



Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 02 de agosto de 2022

NOTA ACLARATORIA

De conformidad con los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 68, 71, 72, 80 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en referencia al Programa **Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas (U008)**, se comunica que el recurso correspondiente al Segundo Trimestre 2022 se reportó a nivel **Ejercicio del Gasto, del sistema de Recursos Federales Transferidos**.

Atentamente

Lic. Carlos Enrique Trinidad Cruz
Subdirector de Dependencias y Entidades
De la Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx